

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 8 de abril de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Algeciras, dimanante de autos núm. 266/18. (PP. 1191/2019).

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:

Procedimiento: 266/18.

Resolución notificada: Sentencia de fecha 2 de noviembre de 2018.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Algeciras (Cádiz).

Plaza de la Constitución, s/n, 11201 Algeciras (Cádiz).

Recurso que cabe: No cabe recurso.

Se expide el presente, a fin de notificar conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, 8 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Laura Ríos Fernández.